

Sevilla, 17 de septiembre de 2020

AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA Y CONSEJERÍA DE CULTURA FIRMAN UN PROTOCOLO PARA EL ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL PUERTO

La institución portuaria invertirá 100.000 euros en la mejora del Puente de Hierro, tras el análisis previo de su estado por parte del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), Rafael Carmona, y el director del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), Juan José Primo Jurado, han firmado hoy un protocolo de colaboración para el estudio y la conservación del patrimonio cultural e industrial del Puerto de Sevilla.

En un acto presidido por la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, ambas instituciones han rubricado un documento que contempla el análisis del estado de los bienes patrimoniales ubicados en el Puerto. Entre ellos, se encuentran el Puente de Alfonso XIII, conocido como Puente de Hierro; las naves de la avenida de Las Razas; y el patrimonio artístico de la institución.

Durante la intervención, el presidente de la APS ha manifestado su voluntad por poner en valor el patrimonio arquitectónico, industrial y urbano del Puerto. En esta línea, Rafael Carmona ha anunciado que “invertiremos 100.000 euros para la mejora y el mantenimiento del Puente de Hierro y fundamentaremos estos trabajos en los estudios que el IAPH elabore sobre el estado de la estructura. Todo, amparado en el marco del protocolo general de colaboración que acabamos de firmar”.

“En el día de hoy damos un primer paso con un compromiso formal de inversión para recuperar y mantener el Puente de Hierro”, ha apuntado el presidente.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia Del Pozo, ha destacado que “este protocolo servirá para acercar el Puerto de Sevilla a la ciudad a través del importante legado

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Institucionales

✉ comunicacion@apsevilla.com

🌐 www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla

🐦 @PuertoDeSevilla

📷 [puertosevilla](https://www.instagram.com/puertosevilla)

📘 www.facebook.com/puertodesevilla

📍 Puerto de Sevilla

patrimonial que acoge y, para alcanzar este fin, contamos con la solvencia y el prestigio del IAPH. El patrimonio no es solo memoria, sino una oportunidad para el desarrollo socioeconómico”. “Una vez más, la colaboración institucional vuelve a mostrarse como una estrategia necesaria y eficaz a la hora de abordar complejas y ambiciosas iniciativas que redunden en beneficios de todos los sevillanos”, ha afirmado Del Pozo.

En concreto, el protocolo de colaboración establece que el IAPH asesorará a la Autoridad Portuaria sobre el desarrollo de actuaciones en materia de conservación y restauración del patrimonio histórico y cultural del Puerto, en especial, del Puente de Alfonso XIII.

Asimismo, el Instituto Andaluz de Patrimonio contribuirá al estudio y conocimiento de los bienes culturales del puerto y potenciará el análisis y el desarrollo de métodos y técnicas aplicadas al patrimonio y a su protección y conservación.

Por su parte, la Autoridad Portuaria facilitará toda la documentación contenida en el archivo histórico y el acceso a los bienes que resulten de interés cultural para labores de investigación. Este protocolo tendrá una duración de 2 años.

La Autoridad Portuaria de Sevilla avanza en la recuperación de su patrimonio en un año de especial relevancia para la institución, ya que se cumplen los 150 años desde que un 25 de noviembre 1870 se crea la Junta de Obras del Puerto de Sevilla y de la Ría de Guadalquivir.

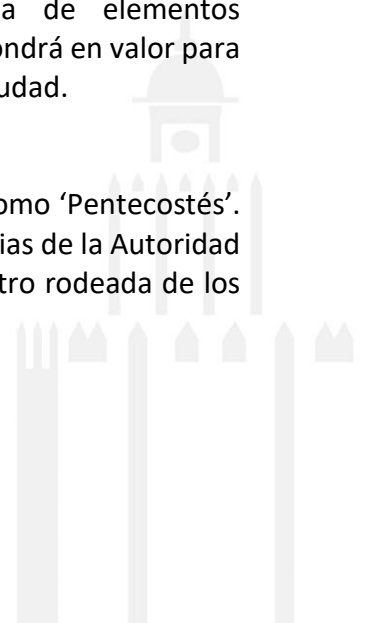
Mirador de Batán

En la actualidad, el Puente de Hierro está ubicado junto al Puente del Centenario, en la zona denominada en la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) como ‘Mirador de Batán’. Este mirador formará parte del nuevo distrito urbano portuario que integrará el Muelle de Tablada, los tinglados y las naves de la avenida de Las Razas en la ciudad, trasladando la actividad logística y comercial hacia el sur.

La integración puerto-ciudad favorecerá el acercamiento a Sevilla de elementos arquitectónicos e industriales muy presentes en el perfil del Puerto y los pondrá en valor para recordar a la ciudadanía el origen portuario y la tradición marinera de la ciudad.

Patrimonio artístico

Entre los bienes objeto de estudio, también se incluyen obras pictóricas como ‘Pentecostés’. Este óleo sobre lienzo anónimo de 1620 está conservado en las dependencias de la Autoridad Portuaria. Representa la venida del Espíritu Santo con la Virgen en el centro rodeada de los Apóstoles.



Según el inventario artístico de la Autoridad Portuaria de Sevilla, la procedencia de la pintura se desconoce, aunque podría ser citada a mediados del siglo XVIII como existente en la sala del Consulado de Cargadores a Indias.



De izquierda a derecha: Macarena O'Neill, Rafael Carmona, Patricia del Pozo, Juan José Primo Jurado y Ángel Pulido.

